

26 DE JUNIO DE 2020.

DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

EN CONTRA EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Muchas gracias presidenta, con el permiso de la presidencia, saludó de manera cordial a mis compañeros y compañeras legisladoras, y agradezco de sobremanera que me permitan razonar mi voto, yo lo voy a hacer de manera muy sencilla, porque lo voy a resumir entre las razones por las que hoy estoy en contra de este dictamen; que sin duda alguna establecerá las reglas de la competencia político electoral, la primera ya lo han manifestado mis compañeros, en especial el diputado Juan salvador Camacho, creo que la ley que hoy vamos a probar debió haber sido consensada no solamente con los 40 diputados y diputadas, que hoy vamos a votar la ley, sino que debió haber tenido el aval de la academia, seguramente hubiéramos enriquecido de manera enorme el dictamen, debimos haber hecho una consulta amplia, un parlamento abierto que la ciudadanía, estuviera integrada, porque al fin de cuentas, gracias a la ciudadanía, a las ciudadanas y ciudadanos es que estamos tratando de construir la democracia en igualdad de condiciones y número dos siempre me eh manifestado a favor de que las mujeres puedan avanzar en el ejercicio sobre todo en particular de sus derechos políticos electorales, pero siempre eh manifestado que cuando las mujeres avanzamos hoy en un momento más vamos a votar la iniciativa de violencia política en razón de género, hay otras trabas que se vienen poniendo, hace unas semanas entrábamos a una discusión porque se eliminaban las

circunscripciones y yo pedía que la paridad de género estuviera muy establecida, me hicieron sus argumentos el día de hoy cambiamos la lista, bueno en esta ocasión cambiamos las circunscripciones con una lista única, pero el día de hoy vamos a votar para que salga esta única ya pueda ser encabezada en un período electivo por hombres en período electivo de mujeres, de igual manera está el caso de las regidurías plurinominales, no las va a encabezar necesariamente una mujer, esto violenta de manera plena, de manera total el principio de progresividad en la paridad de género en el estado, es por eso que estábamos muy preocupados la sesión donde se reformó la constitución, precisamente para que este término de paridad efectiva en las diputaciones plurinominales se llevara a cabo porque entiendo que es que emana también de la reforma constitucional que el día de hoy las mujeres ya no encabezan en las listas; y el punto número tres, considero que estamos violentando la autonomía del instituto con una comisión de administración que no existe a nivel federal, no entiendo en qué se basaron para crearla, toda vez que recuerden que son organismos autónomos, hay razones más por las que hoy votó en contra, las hice llegar de manera particular a la mesa directiva, para que esté registrado en el diario de los debates, que se lleva en este congreso, pero hoy voy a utilizar parte de mi espacio y voy a ofrecer una disculpa anticipada, porque las disculpas se ofrecen, no se piden a la presidenta de la mesa, porque me voy a desviar del tema, porque hoy quiero presentar mi solidaridad y mi sonoridad con la periodista Liz Leyte ante la desafinada de expresiones machistas, misóginas y discriminatorias del doctor Cruz Castellanos secretario de salud del estado de Chiapas, ya que en México ser mujer periodista es una actividad de triple riesgo, y este congreso integrado en su mayoría por mujeres no puede quedarse callado ante los desatinados comentarios que se realizaron en contra de la periodista Liz Leyte, al minimizar su trabajo y su capacidad como profesionista, aún menos cuando en nuestro país se ha caracterizado por tener diez muertes violentas de mujeres al día, ya las compañera periodista se enfrentan a la discriminación salarial, al acoso callejero para que ahora permitamos que la violencia machista, patriarcal desde la secretaría del estado se genere, es por lo que hago un atento llamado al

secretario de salud en Chiapas, para que se conduzca de forma respetuosa con la ciudadanía, sin y sin expresiones discriminatorias y en especial, en especial por las mujeres periodistas que están día a día haciendo su trabajo para informar, por su atención muchas gracias.

Es cuando diputada presidenta.